



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-054-11

“SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

SESIÓN DE DICTAMEN Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 13 de diciembre de 2011, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Regional no. 32065001-054-11 referente al “**Suministro de Uniformes para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California**”.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, el C. Francisco Antonio García Burgos, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, procede a dar la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que **se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones**, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existiendo Quórum Legal los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se pasa a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la Licitación Pública Regional no. 32065001-054-11 referente al "Suministro de Uniformes para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California" en términos del Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

----- **DICTAMEN** -----

Licitación Pública Regional no. 32065001-054-11 para el "Suministro de Uniformes para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California".

RESEÑA CRONOLOGICA

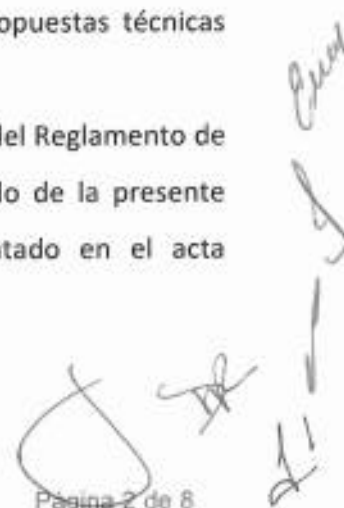
1.- El 25 de noviembre de 2011 se publicó la convocatoria en el periódico oficial del Estado de Baja California, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamental (compras BC) y en un diario de amplia circulación en el Estado (El Mexicano) referente a la licitación pública regional número 32065001-054-11 para el "Suministro de Uniformes para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California".

2.- Que en fecha 30 de noviembre de 2011 cumpliendo con lo estipulado en la convocatoria referida, se dio respuesta a los cuestionarios con las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, realizándose una junta de Aclaraciones.

3.- Con fecha 07 de diciembre de 2011, se tuvieron por presentadas en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 03 (tres) licitantes, hecho lo cual se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas de lo cual se levanto el acta correspondiente.

4.- Con fecha 12 de diciembre de 2011, tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, se emitió el Fallo Técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura de los sobres con las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, quedando asentadas en el acta respectiva.

5.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones multicitada, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los licitantes y quedando asentado en el acta respectiva.



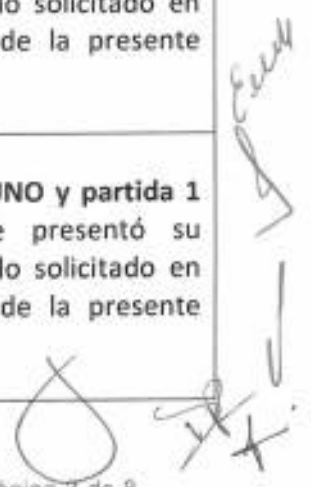
ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado de la revisión cuantitativa de las proposiciones presentadas por los licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

| LICITANTE | DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA |
|---|------------------------------------|
| ELITE BY CARGA, S.A. DE C.V. | ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS |
| ACE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. | ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS |
| PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES, S. DE R.L. DE C.V. | ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS |

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

| LICITANTE | EVALUACIÓN DOCUMENTAL |
|---|---|
| ELITE BY CARGA, S.A. DE C.V. | <p>Cumple</p> <p>Para las partidas 1 y 2 del paquete UNO y partida 1 del paquete DOS, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de la presente licitación.</p> |
| ACE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. | <p>Cumple</p> <p>Para las partidas 1 y 2 del paquete UNO y partida 1 del paquete DOS, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de la presente licitación.</p> |
| PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES, S. DE R.L. DE C.V. | <p>Cumple</p> <p>Para las partidas 1 y 2 del paquete UNO y partida 1 del paquete DOS, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de la presente licitación.</p> |



Por lo anterior se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas; a continuación se indica el monto total de las Propuestas Económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

| LICITANTE | PROPUESTA ECONOMICA |
|---|--|
| ELITE BY CARGA, S.A. DE C.V. | Propuesta Total \$ 1'214,736.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar |
| ACE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. | Propuesta Total \$ 933,360.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar |
| PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES, S. DE R.L. DE C.V. | Propuesta Total \$ 895,500.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar |

Así mismo se procedió a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso A) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada, identificados dentro del punto 8.1 incisos J) y K) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta Económica.

| LICITANTE | CATÁLAGO DE CONCEPTOS | PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO) |
|---|-----------------------|-------------------------------|
| ELITE BY CARGA, S.A. DE C.V. | Presentó | Presentó |
| ACE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. | Presentó | Presentó |
| PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES, S. DE R.L. DE C.V. | Presentó | Presentó |

Posteriormente se realizó el análisis detallado de las Propuestas Económicas aceptadas cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente Licitación.

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 de su Reglamento, el "Comité de Adquisiciones" aceptó las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: **ELITE BY CARGA, S.A. DE C.V., ACE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. y PROVEEDORA BAJA**

EMM
1.
HR

DE EQUIPOS Y TEXTILES, S. DE R.L. DE C.V. para las **partidas 1 y 2 del paquete UNO y partida 1 del paquete DOS**; toda vez que cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de licitación no. **32065001-054-11** correspondiente al **"Suministro de Uniformes para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California"**.

Previo a la emisión del Fallo se hace mención que como resultado del análisis detallado de la propuesta económica presentada por el licitante **ELITE BY CARGA, S.A. DE C.V.**, se pudo advertir que presenta un error en la sumatoria que resulta de multiplicar el "precio unitario" por la "cantidad" de los bienes solicitados para los paquetes UNO y DOS en su formato de catálogo de conceptos "Anexo 6", siendo los correctos los siguientes importes antes del Impuesto al Valor Agregado para cada una de las partidas que a continuación se detallan: Partida 1 "Pantalón Táctico Policiaco" un importe de \$397,146.00 M.N., para la Partida 2 "Camisa Táctica Policiaca" un importe de \$440,460.00 M.N. ambas del paquete UNO y para la Partida 1 "Camisa Tipo Polo" del paquete DOS un importe de \$377,129.10 M.N.; por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California, en relación con el punto 22.2 de las bases de la presente licitación, el importe será corregido para efectos de este procedimiento.

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los Artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, emite el:

-----**FALLO DE LA LICITACION NO. 32065001-054-11**-----
**"Suministro de Uniformes para la Secretaría de Seguridad Pública
del Estado de Baja California"**

De conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se da a conocer que ninguna de las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes **ELITE BY CARGA, S.A. DE C.V.**, **ACE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.** y **PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES, S. DE R.L. DE C.V.**, para los paquetes en los que cumplieron técnicamente, no fueron desechadas del presente procedimiento de contratación.

A continuación se indica el nombre de los licitantes cuyas propuestas económicas fueron determinadas como solventes toda vez que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las bases de licitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

LICITANTE:

| | | |
|--|--------------------|--------------------------|
| ELITE BY CARGA, S.A. DE C.V. | Propuesta Solvente | Paquete UNO y DOS |
| ACE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. | Propuesta Solvente | Paquete UNO y DOS |
| PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES, S. DE R.L. DE C.V. | Propuesta Solvente | Paquete UNO y DOS |

Basándose en el análisis detallado de propuestas económicas el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-054-11. - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 41 de su Reglamento y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas se dictamina como la opción más conveniente para Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar el "Suministro de Uniformes para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California" al licitante:

"ACE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V." para la **partida 1 del paquete DOS**, por un monto total que asciende a la cantidad de **\$255,360.00 M.N. (Doscientos cincuenta y cinco mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.)** más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de **\$28,089.60 M.N. (Veinte y ocho mil ochenta y nueve pesos 60/100 M.N.);** lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dicho paquete en comparación con las propuestas presentadas por el resto de los participantes en este procedimiento de contratación.

"PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES, S. DE R.L. DE C.V." para las **partidas 1 y 2 del paquete UNO**, por un monto total que asciende a la cantidad de **\$639,000.00 M.N. (Seiscientos treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.)** más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a

la cantidad de **\$70,290.00 M.N. (Setenta mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N.)**; lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dicho paquete en comparación con las propuestas presentadas por el resto de los participantes en este procedimiento de contratación.

Así mismo el Comité establece que dentro de los 20 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, la Convocante pondrá a disposición del licitante ganador el contrato respectivo, debiendo presentar este una fianza por la totalidad de los anticipos a que tuviera derecho, así como una garantía del importe total del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo de la presente licitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal. - - - -

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA

Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones
de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor
En suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EVANGELINA LEGASPY DAVALOS

Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones
En suplencia del Director de Adquisiciones
de Oficialía Mayor de Gobierno

"AREA JURIDICA"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

En Representación de la Dirección de Normatividad y
Políticas Administrativas de la Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNANDEZ RODARTE

Jefe del Departamento del Área Administrativa de
Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE

HUGO ALFREDO HERNANDEZ

En Representación de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado

"VOCAL"



DULCE MARIA RUVALCABA GUTIERREZ

En Representación del Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"OFICIALIA MAYOR"



ELIZABETH OROPEZA JUAREZ

Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

